ACTA No. 4145.030.9.37.306	FECHA:	13/jul/2022
	HORA INICIAL:	8:00 am
	HORA FINAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar reunión del grupo de Participación Social para revisar los avances en los ejes 3,4 y 5 del plan de la PPSS, evidencias, formulario para el reporte de actividades	LUGAR: Virtual https://meet.google.com/mgt-ptuh-uww?hs=224	

ASISTENTES: Omaira Moreno Romero – Contratista, Liliana Cortez Orbes – Contratista, Gloria Henao – Contratista, . Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión ejes 3, 4 y 5 del PPSS
2. Revisión del formulario para el reporte de actividades
3. Varios

DESARROLLO: se dio inicio a la reunión de grupo continuando con la revisión de los ejes y líneas de acción del PPSS y sus evidencias para el reporte del primer semestre, donde en el eje 3 se mencionaron diferentes aspectos.

E3La Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

Meta 1 : 5 Mesas de articulación con la comunidad, actores claves

Avances primer semestre : se aclaro que dicha meta no tenia programación en el primer semestre y que por lo general estas mesas se realizaban en el marco de la Feria de Cali.

Meta 2: 100 personas lideres capacitados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Avances primer semestre: Es necesario hablar con el profesional a cargo del Grupo de salud Mental para definir y establecer cuales fueron los avances y evidencias en las metas a cargo de este grupo.

E3Lb Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

Meta: implementación de una estrategia ajustada de información, educación y comunicación para la salud que promuevan la cultura positiva de la vejez y el envejecimiento activo
Avances del primer semestre: ya se contaba con todas las evidencias y solo estaba pendiente la ejecución del segundo semestre.

E3Lc Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS.

Meta: 128 escenarios educativos con procesos de participación social en los cursos de vida infancia, adolescencia y juventud.

Avances del primer semestre: se cuenta con todas las evidencias, pero se hace necesario revisarlas para decidir cuales se quedan como reporte, debido a que como este es un proyecto se subieron todos los informes y es necesario filtrar y definir cuales quedan para reportar.

E3Ld Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

Meta: 10 planes de acción de los comités comunitarios "entornos para la vida" formulados y operando.

Avances del primer semestre: se subió toda la información correspondiente al desarrollo de la meta y al final la profesional realiza un informe consolidado con toda la información subida como evidencia de la ejecución de la meta.

E3Le Incorporar la PPSS en los lineamientos de Salud pública orientados a las entidades.

Meta: número de socializaciones de la PPSS realizadas con los funcionarios de salud pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Avances del primer semestre: se realizaron las socializaciones propuestas al interior de la SSD y se encuentran las evidencias de las mismas.

En cuanto a la ejecución y avances del eje 4 del PPSS se definieron las siguientes:
E4La Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.

Meta : capacitaciones en control social a actores comunitarios.

Avances del primer semestre: en esta meta se dijo que se contaba con todas las evidencias y reporte de 160 actores comunitarios capacitados en Control Social.

E4Lb Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.

Meta : proyectos de inversión del organismo socializados a los grupos de valor.

Avances del primer semestre: en cuanto al avance en esta meta se definió que se contaba con las evidencias de la socialización de los proyectos a los grupos de valor.

E4Lc Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.

Meta : una veeduría con asistencia técnica en el ejercicio de sus funciones.

Avances del primer semestre: el profesional a cargo manifestó que se tenían avances en cuanto al plan de trabajo, definición del objeto de control social el cual era la Política de Salud Mental, en cuanto al plan de formación manifestó que se habían abordado los temas de generalidades del control social, mecanismos, derechos humanos, derecho internacional humanitario y se tenia propuesta abordar el tema de derechos y deberes ciudadanos al igual que la implementación de políticas públicas.

Por último, se revisó la posibilidad de elaborar un formulario de caracterización con un cumplimento del plan del 70% se cuenta con las evidencias respectivas del desarrollo de la meta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

E4Ld Implementar mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información, para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.

Meta : modulo de análisis de información en salud para actores comunitarios implementado
Avances del primer semestre: los profesionales a cargo manifestaron que ya se contaba con las sesiones 1,2 y 3 y estaban realizando ajustes a la sesión 4, de igual manera se recalco la importancia de definir cuales eran los grupos a capacitar en este modulo teniendo en cuenta que se tenía proyectado durante los meses siguientes. Por tanto, se dejo como tarea al profesional definir cuales serian los potenciales grupos a capacitar en el modulo de Análisis de información.
Quedo programado para desarrollar el entrenamiento a los profesionales 28 de julio y 4 de agosto.

E4Le Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la a la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.

Meta : módulo de capacitación en control social implementado con actores institucionales.

Avances del primer semestre: en cuanto a los avances a la meta la profesional a cargo manifestó que a petición del grupo a capacitar se había iniciado con la PPSS y luego con el tema de control social, se contaba con las evidencias de los avances en el primer semestre.

E4Lf Crear un observatorio de participación y control social en salud.

Meta : una experiencia de participación social en salud visibilizada
Avances del primer semestre: en los reportes para dicha meta el profesional a cargo manifestó que se tenían los avances propuestos para el primer semestre y se definieron los avances para el segundo.

El profesional a cargo quedo con la tarea de subir toda la información correspondiente al desarrollo de la meta y hacer la redacción de los resultados en el informe final.

E5La Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Meta: diseñar proyectos de situado fiscal cumpliendo con la metodología temporal en planificación.

Avances del primer semestre: se tenían dos tareas propuestas de las cuales la ejecución se cumplió y estaban las evidencias de la meta en el drive. Se explicó que esta meta se conectaba con la PROPAR en cuanto al tema de planeación participativa y ya se había realizado el reporte en el informe final.

E5Lb capacitación en planeación participativa implementada
Avances del primer semestre: se hizo la socialización, queda pendiente subir las guías finales y se aclaro que para el segundo semestre no tiene programación, queda una duda frente a la implementación del tema ya que dentro de las tareas no se definieron.

E5Lc Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.

Meta: encuentros de concertación de la mesa técnica de indígenas desarrollados.

Avances del primer semestre: Se subieron algunas evidencias de la meta mas se hace necesario hablar con los profesionales a cargo frente a las evidencias y el desarrollo de la misma.

E5Ld Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión, siendo los procesos de pedagogía y comunicación, un factor determinante para su consolidación.

Meta: número de espacios fortalecidos/dinamizados para la toma de decisiones/contribuir al fortalecimiento o movilización.

Avances del primer semestre: en esta meta se aclaro que todos los grupos misionales aportaban al desarrollo de la meta desde sus acciones de asistencia técnica a los actores comunitarios.
Se explico que era necesario hablar con el profesional de Salud Mental para revisar cual era el reporte de los avances realizados y organizar las carpetas en el drive.
En cuanto al grupo de Participación Social el reporte que se realiza seria la asistencia técnica al actor comunitario de la Mesa de salud de la comuna 7 y el líder de la Asociación de usuarios de la comuna 16.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se finalizo la revisión del PPSS con cada una de sus metas y las evidencias reportadas para el primer semestre, quedaron algunas tareas pendientes para terminar de reportar los avances.

2. Revisión del formulario para el reporte de actividades
Para la revisión del formulario, la profesional a cargo manifestó que ya había enviado el formulario a los profesionales con el fin de que lo revisaran y realizaran las observaciones correspondientes.

3. Varios

Se aclaro que para la organización de las evidencias en el drive era necesario que los profesionales revisaran cada carpeta y reportaran los trd en el cuadro de Excel con el fin de no saturar ni cargar tanto el drive. De igual manera se invito a los profesionales hacer las observaciones pertinentes antes de borrar alguna información del drive.

También se dijo que en el momento de subir archivos se tuvieran los cuidados correspondientes y se revisara la evidencia a subir.

OBSERVACIONES GENERALES: (Propuestas, Cambios y/o Adiciones)

Quedo pendiente para la próxima reunión realizar la socialización de los avances y propuesta de evaluación.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar Acta	Omaira Moreno Romero	16/jul/2022
Ajustes al acta	Los asistentes	19/jul/2022
Revisar el link para reporte de actividades y enviar las observaciones.	Todos los profesionales	26/jul/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Subir las evidencias y hacer el reporte en el informe final de la meta Lf del eje 4	Geiler Mosquera	15/jul/2022
Socialización de los avances y propuesta de evaluación.	Geiler Mosquera – Liliana Otalvaro	26/jul/2022

Firmas (responsables)

OMAIRA MORENO ROMERO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

BIVIANA ROJAS ESCOBAR
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

GLORIA STELLA HEANO TUNJO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Omaira Moreno Romero -Contratista
Revisó: Biviana Rojas Escobar – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Marca temporal	Nombre Completo	Institución o Entidad	Teléfono	Correo electrónico
ACTA TRD	4145.030.9.37.306			
OBJETIVO	Realizar reunión del grupo de Participación Social para revisar los avances en los ejes 3,4 y 5 del plan de la PPSS, evidencias, formulario para el reporte de actividades			
VIRTUAL	https://meet.google.com/mgt-ptuh-uww?hs=224			
##########	Maritza Osorio Gomez	Secretaria Distrital de Salud de Cali	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com
##########	Geiler Andres Mosquera Palacios	Secretaría Distrital de Salud	3202015925	geilerandres.mosquera@gma
##########	Claudia Fernanda Pineda	Secretaria Distrital de Salud	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.co
##########	María Hilda Ceballos Castañeda	Secretaria de Salud Participación Soc	3206935137	maria.ceballos@cali.gov.co
##########	Biviana Rojas Escobar	se retaria de salud pública distrital par	3232854172	biviana.rojas@cali.gov.co
##########	María Isabel Castaño Bustamante	secretaría distrital de salud /partisocial	3178865082	mariaisacastanobus@gmail.c
##########	Maria Fernanda GUtierrez	Secretaría distrital de salud de cali	3007834956	mafesnanda@gmail.com
##########	Liliana Cortes Orbes	SDSP _ Participacion Social	3147682063	lilianacortesorbes@gmail.com
##########	María Hilda Ceballos Castañeda	SDS Participacion Social	3206935137	maria.ceballos@cali.gov.co
##########	Gloria Henao Tunjo	Secretaria Distrital de Salud	3117620581	glorihen16@gmail.com
##########	Liliana Otalvaro Marin	SDS Participación Social	3217100796	Liliana.otalvaro@Cali.gov.co
##########	Omaira Moreno Romero	secretaría distrital de salud /partisocial	3226370595	omairamorenoromero@gmail.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.